ACTA N° 144

FECHA: Chía, marzo 26 de 2024.

HORA: 11:30AM A 12:00 PM

LUGAR: Hogar Nuestra Señora de la Macarena – Marquesina.

TEMA: Socialización de Instructivo gestión de residuos de construcción y demolición – RCD.

ASISTENTES: Responsable ambiental y lista se Asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la socialización.
2. Contenido del Instructivo RCD.
3. Espacio de preguntas.
4. Compromisos.

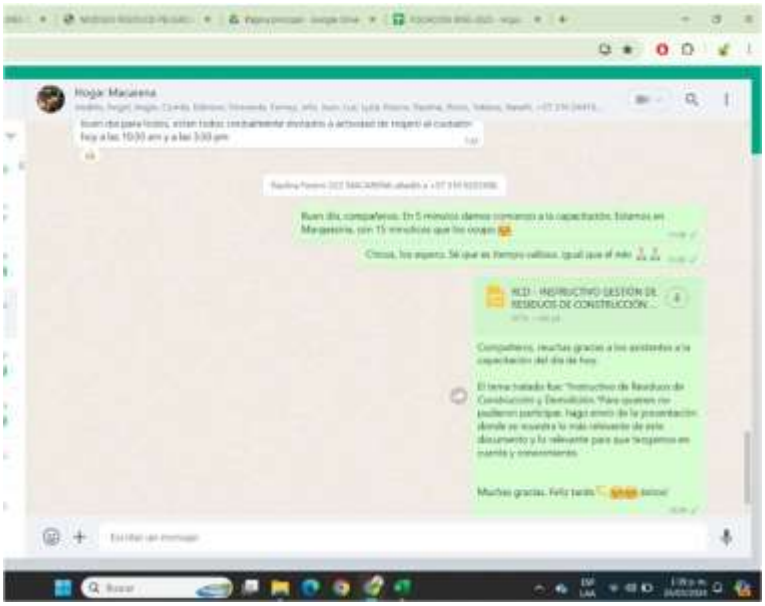
DESARROLLO:

1. Objetivo de la socialización.

Socializar el Instructivo de gestión de residuos de construcción y demolición – RCD, con el fin de que todo el talento humano conozca el proceso legal y adecuado del manejo de estos residuos especiales y así, el Hogar La Macarena, cumpla la normativa.

2. Contenido del Instructivo RCD.

La presentación se realizó al personal que estuvo en el turno de la mañana el martes 26 de marzo. SE organizó el espacio para lograr la mayor asistencia posible y las personas faltantes se les presentó el material de apoyo digital por medio del grupo de WhatsApp.



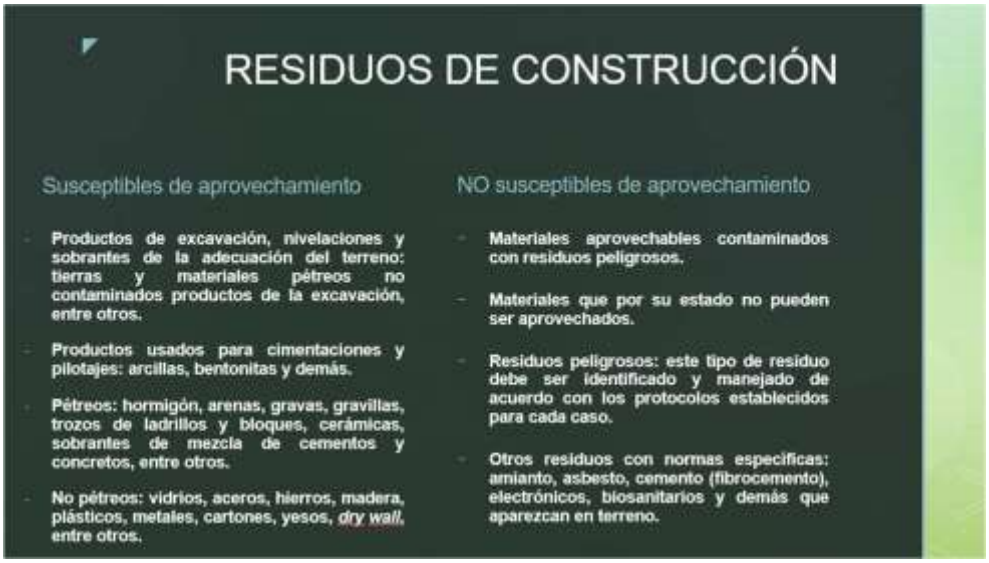
El envío se realizó de manera casi inmediata a la socialización presencial. Antes de las 2 pm de este día.

El contenido de la presentación es el resumen del instructivo. Se quiso enfatizar en los aspectos relevantes para el personal con el objetivo de optimizar el tiempo y a su vez, dar a comprender lo más relevante y que nos puede competer como equipo.

El objetivo principal de este instructivo es “Instituir las directrices necesarias contempladas en la Resolución 1115 de 2012, la Resolución 932 de 2015 y la Resolución 472 de 2017 de la Secretaría Distrital de Ambiente, para la gestión de los residuos de construcción y demolición”. Así, dando el hincapié en lo anteriormente dicho, se resumio que la normativa está enfocada en las siguientes directrices:

- Reducir la basura que llega al relleno sanitario – disminuir carga
- Mayor recuperación de materiales de construcción
- Mejorar la organización de la ciudad
- Almacenamiento y acopio en lugares específicos
- Plan de gestión de RCD en la obra
- Recolección diferenciada
- Obligaciones de grandes generadores

Claramente, esta normativa se cumple bien sea dentro del Hogar específicamente, como en todas las sedes de la Fundación. Cada una cumpliendo con la normativa de su municipio de ubicación. Una vez dicho qué eran los RCD, se dio inducción de cuales eran susceptibles o no a aprovechamiento, según el instructivo.



Así mismo, se mencionó la norma que rige dentro de Bogotá y Cundinamarca, pues esta dicta que se debe contratar una recolección especial para los residuos de cierto volumen o más, mientras que los otros pueden tener disposición libre pero ordenada y garantizando su recolección.

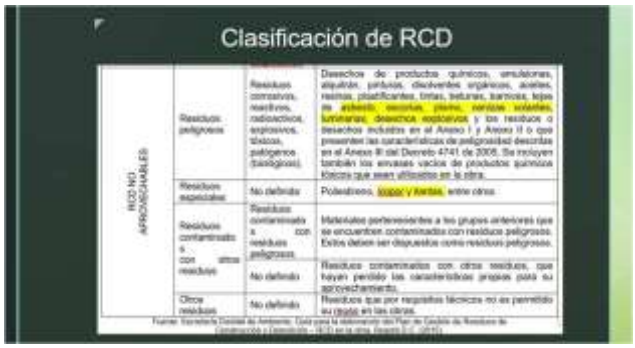


Se especifica que en cada una de las etapas de construcción o bien sea remodelación, se deben tener en cuenta que se debe hacer un registro en la base de datos de la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA y el paso a paso se encuentra en estas.



Posteriormente, se especificó cuales son los residuos, como objetos, que pueden aprovecharse y cuales deben ser gestionados de manera diferenciada.





Finalmente, se les presentó cual es la jerarquia que se debe tener en cada uno de los procesos de la cotidianidad, en actividades y demás; se hizo especificación en que estos serían enfaticos en los RCD por la tematica de la actividad y la socualización.



3. Espacio de preguntas.

Se tuvo espacio para preguntas, las cuales fueron resueltas a satisfacción.

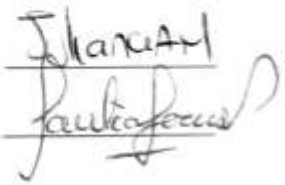
4. Compromisos.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión según necesidad.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Juliana Araque Medina	Responsable Ambiental	Hogar La Macarena	
Ana Paulina Forero	Coordinadora	Hogar La Macarena	

Anexos: Registro fotográfico y lista de asistencia.

Elaboró: Juliana Araque Medina

Registro fotográfico:





PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: [illegible]

Versión: 1

Fecha Vigente: 02/03/2023 - 14/08/2023

Página: 1 de 1

1. Tema: Instructivo RCD. y Fichas técnicas 2. Lugar: La Macarena 3. Fecha y hora: 26/03/2024 11:30 am.

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Angelica Maria Cruz	1072623110	Macarena	Aux enfermeria	planta	—	3118942466	
2	Martha Pachon	35471214	La macarena	documento	contrato	—	3132170373	
3	[illegible]	72262514	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	3006397882	
4	Ana Paulina Torres	35463872	Macarena	Coordinadora	Planta	—	5202404328	
5	David Quintero	1017644745	Hosp Macarena	Profesional	Planta	Verificar correo electrónico	3136445605	
6	Lida Ibet Ulloa	51857080	H. Macarena	Reg Salud	Contrato	—	3212552726	
7	Alejandra Navarrete	1070041860	H. Macarena	Enfermera	Contratista	—	3213666651	
8	Maria Paez	1117536194	H macarena	Aux enfermeria	Planta	—	3142976712	
9	Jaiver Lopez	1077653649	C/ Macarena	T. Social	Planta	trabajo social.pa macarena@gmail.com	3143926161	
10	Adriana Cardenas	65750890	Hosp Macarena	Aux Enfermeria	Planta	—	3170798427	
11	Tatiana Cárdenas	1072767391	La Macarena	Fisioterapia	Contratista	tatiana.fisioterapia@gmail.com	3173655643	
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a los de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.